



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA 28 - Junta Electoral FAMAF

ACTA N° 28
JUNTA ELECTORAL FAMAF

OFICIALIZACIÓN LISTA DE CANDIDATOS/AS
A CONSEJEROS/AS NODOCENTES

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 10:00 horas del día VEINTICUATRO (24) de ABRIL de 2024 se reúne la Junta Electoral, designada por RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FAMAF, integrada por el miembro suplente Dr. Daniel E FRIDLENDER, Secretario Académico de la FAMAF, en reemplazo de la Decana Dra. S. Patricia SILVETTI, quien se ausenta en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba) y las normativas OHCS-2024-1-E-UNC-REC y RR-2024-205-E-UNC-REC; se procede a analizar el siguiente temario:

VISTO

El calendario electoral aprobado por Ordenanza OHCS-2024-1-E-UNC-REC, para las elecciones a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024;

El Acta AJE-2024-21-E-UNC-JE#FAMAF de la Junta Electoral de la FAMAF mediante la cual se dejaron asentadas las listas de candidatos/as a consejeros/as nodocentes que se presentaron en los plazos previstos en el calendario electoral;

El Art. 71° del Reglamento Electoral de la UNC que fija los requisitos para ser candidato/a a consejero/a del claustro nodocente;

La nota presentada por Patricia CÁCERES (DNI 14.408.903) y Alejandro Gabriel GUSTOWSKI (DNI 23.824.129), apoderados/as de la agrupación denominada "UNIDAD NODOCENTE" en la cual presentan lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro nodocente de la FAMAF;

La nota presentada por Magdalena BROCCA (DNI 24.367.821) apoderada de la agrupación denominada "NODO-FAMAF" en la cual presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro nodocente de la FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con los requisitos formales pertinentes para la presentación de las listas de los/as candidatos/as aludidos/as;

Que las listas "UNIDAD NODOCENTE" y "NODO-FAMAF" han cumplido con todos los requisitos normativos necesarios para la postulación de candidatos/as a consejeros/as nodocentes de la FAMAF;

Que no se han presentado impugnaciones a dichas postulaciones;

Que el sorteo del orden de precedencia en la Boleta Única de Sufragio, realizado en conformidad con lo establecido en el Art. 128° del Reglamento Electoral de la UNC, arrojó el primer lugar para "UNIDAD NODOCENTE" y el segundo lugar para "NODO-FAMAF".

Por todo ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAF

R E S U E L V E:

1. OFICIALIZAR la lista "UNIDAD NODOCENTE" de candidatos/as a consejeros/as nodocentes de la FAMAF oportunamente presentada por sus apoderados/as, Patricia CÁCERES (DNI 14.408.903) y Alejandro Gabriel GUSTOWSKI (DNI 23.824.129), para participar en las elecciones a celebrarse los días 15 y 16 de mayo de 2024, la que está integrada por los/as siguientes candidatos/as:

POSICIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1° Titular	Mauricio Andrés SAIFE	26.905.042
1° Suplente	Paula Candela DAMO	32.875.774

2. COMUNICAR a la Junta Electoral de la UNC que en la Boleta Única de Sufragio (BUS) la lista "UNIDAD NODOCENTE" ocupará el primer lugar y será identificada de la siguiente manera:

- Nombre: "UNIDAD NODOCENTE"
- Número de lista: 7
- Color: Celeste (C:47; M:22; Y:0; K:14)

Se incorpora en el Anexo 1 de la presente Acta una muestra de dicho color.

3. OFICIALIZAR la lista "NODO-FAMAF" de candidatos/as a consejeros/as nodocentes de la FAMAF oportunamente presentada por su apoderada, Magdalena BROCCA (DNI 24.367.821), para participar en las elecciones a celebrarse los días 15 y 16 de mayo de 2024, la que está integrada por los/as siguientes candidatos/as:

POSICIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1° Titular	Mariano BARSOTTI	22.561.642
1° Suplente	Valeria Rosalia CARRANZA	29.271.919

4. COMUNICAR a la Junta Electoral de la UNC que en la Boleta Única de Sufragio (BUS) la lista "NODO-FAMAF" ocupará el segundo lugar y será identificada de la siguiente manera:

- Nombre: "NODO-FAMAF"
- Número de lista: 18
- Color: Verde (C:84; M:8; Y:95; K:0)

Se incorpora en el Anexo 2 de la presente Acta una muestra de dicho color.

5. INCORPORAR en el Anexo 3 de la presente Acta, el acta de sorteo correspondiente al claustro nodocente.

6. Notifíquese, publíquese y archívese.

